

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDV/0698/2017
Expediente:	

Temixco, Morelos; a 20 de abril de 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
PRESENTE.

Con la relación a la **requisición N° 02-27-0001-17**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 06 de abril de 2017, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **lonas** especificadas en el formato de REQUISICIÓN DE COMPRA adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDVIMSP/326/2017 de fecha 22 de febrero de 2017, emitido por el que suscribe.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$62,640.00 (Sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, **Recurso Estatal**, con cargo a la partida presupuestal **2151, "Material impreso e información digital"**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el Estudio de mercado N° 073.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MORELOS

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN,
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y VINCULACIÓN

20 ABR 2017

RECIBIDO

FECHA:	20 ABR 2017
HORA:	9:27
FOLIO:	0847

claros dice

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

C.c.p.-ARCHIVO / MINUTARIO
JCPP/NLTG/nlsa*

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Gobierno

VISIÓN
MORELOS